

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA SESENTA

JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2014

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS -**

**1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014**

**2. INVOCACIÓN**

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Acta del jueves, 9 de octubre de 2014

**4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

**5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 447; 464 y 472, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- b. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo la aprobación del R. C. del S. 469, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, cuatro informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 331; 427 y 465 y del P. de la C. 1783, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- d. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 683; del P. de la C. 1207 y de la R. C. de la C. 70, sin enmiendas.
- e. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 143, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- f. De las Comisiones de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo; y de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, un Informe Conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 148, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- g. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un Primer Informe Parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 71.
- h. De la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 624 y 800, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- i. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 904, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- j. De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1163, sin enmiendas.

- k. De la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 300, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- l. De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 951 y 953, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- m. Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la R. C. del S. 249, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

## **6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, siete informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 653; 681; 849; 1027 y 1044 y de las R. C. del S. 178 y 443.
- b. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 68.
- c. De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 115.
- d. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 954.
- e. De la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 559.
- f. De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. del S. 856.

## **7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

## **8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

- a. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado la R. C. del S. 106.
- b. De la Secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 526; 1423 y 1822 y las R. C. de la C. 554; 603 y 610.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 572 y 1010.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 418.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2075; 2124 y las R. C. de la C. 582 y 618 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- f. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 572 y 1010, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 572 y 1010.

- h. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de los P. del S. 572 y 1010.
- i. El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:
- Lcdo. Miguel A. Deynes Vargas  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia
- Hon. Leyla I. Graulau Igartúa  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso
- Lcdo. Ángel N. Candelario Cáliz  
Para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Lcdo. Luis F. Padilla Galiano  
Para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Lcda. Jeannette M. Pietri Núñez  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Lcda. Nydia del C. Ríos Jiménez  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Lcdo. Jimmy Ed Sepúlveda Lavergne  
Para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia
- Lcdo. Pedro T. Berríos Lara  
Para Fiscal Auxiliar II, en ascenso
- Lcdo. Melvin Colón Bonet  
Para Fiscal Auxiliar II, en ascenso
- Lcda. Sharon Falak Rodríguez  
Para Fiscal Auxiliar II, en ascenso
- Lcda. Kelly Zenón Matos  
Para Fiscal Auxiliar II, en ascenso
- Lcdo. Alfredo Lugo Meléndez  
Para Fiscal Auxiliar I
- Lcda. Teresita del R. Morales Arteaga  
Para Fiscal Auxiliar I
- Lcdo. Enrique Negrón Silva  
Para Fiscal Auxiliar I
- j. Del Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del señor Hans-Georg Roehrbein, para Miembro del Comité Permanente para la Creación, Desarrollo, Implementación y Mantenimiento de una Marca País, en representación del Comité Ejecutivo de la Asociación de Hoteles y Turismo de Puerto Rico, enviada al Senado el pasado 18 de agosto de 2014.
- k. Del Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del señor Gregorio Díaz Santiago, para Miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico, enviada al Senado el pasado 12 de septiembre de 2014.

- l. Del Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación de la señora Dinorah X. Padilla Machuca, para Miembro de la Junta Examinadora de Patólogos del Habla-Lenguaje, Audiólogos y Terapistas del Habla-Lenguaje de Puerto Rico, enviada al Senado el pasado 13 de agosto de 2014.
- m. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY NÚM. 173-2014.-

Aprobada el 13 de octubre de 2014.-

(P. del S. 655) “Para crear la “Ley para Fomentar las Industrias Creativas”; disponer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para estimular y promover las industrias creativas; establecer las funciones de la Compañía de Comercio y Exportación con respecto a las industrias creativas; crear el Consejo Asesor de las Industrias Creativas y establecer sus funciones; asignar un millón (1,000,000) de dólares a la Compañía de Comercio y Exportación; añadir un inciso (ff) al Artículo 5.01 de la Ley 83-1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”; enmendar el subinciso (v) del inciso (k) del Artículo 3 y los subincisos (i) e (ii) del inciso (a) del Artículo 5 de la Ley 20-2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios”, establecer elegibilidad bajo la Ley 62-2014, mejor conocida como la “Ley de Apoyo a la Microempresa, al Pequeño y Mediano Comerciante”; establecer elegibilidad bajo la Ley 120-2014, mejor conocida como la “Ley de Incentivos para la Generación y Retención de Empleos en PyMEs”; para extender beneficios a las industrias creativas; y para otros fines relacionados.”

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El 11 de junio de 2014, el Senador suscribiente presentó una “Petición” con el propósito de requerir a la Autoridad de Energía Eléctrica, por conducto de su Director Ejecutivo, Ing. Juan Alicea que presentara una información pertinente a la cantidad de créditos energéticos concedidos conforme a la Ley Núm. 1-2013.

El 11 de agosto de 2014, también fue presentada una “Petición” a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, por conducto de su Director Ejecutivo, Sr. Carlos D. Rivas Quiñones, para que someta una Información pertinente a la cantidad de empleados transitorios laborando en el Gobierno de Puerto Rico.

Ambas Peticiones fueron aprobadas por el Senado de Puerto Rico.

A su vez, mediante Moción aprobada por el Cuerpo durante la Sesión del lunes 8 de septiembre de 2014, se autorizó a la Secretaria del Senado a realizar las gestiones necesarias, para que la Oficina de Gerencia y Presupuesto cumpliera con la presentación a la Asamblea Legislativa del Informe requerido por el Artículo 6 de la Ley Núm. 66-2014, conocida como Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del ELA.

A la fecha de esta Petición, no se ha recibido la información requerida en las tres instancias antes mencionadas.

**POR TANTO**, respetuosamente, se solicita a la Secretaria del Senado que, a tenor con lo dispuesto en la Sección 18.2 del Reglamento del Senado, notifique por escrito al Senado de Puerto Rico y al Senador suscribiente, en un término de tres (3) días laborables, las gestiones realizadas para asegurar el cumplimiento de los

requerimientos de información antes indicados, con el propósito que este Alto Cuerpo pueda adoptar las medidas que correspondan para compeler al cumplimiento de lo ordenado en las Peticiones y Mociones referidas, incluyendo acudir al Tribunal conforme a las disposiciones de ley aplicables.”

- b. Del senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014, donde participó de la *NHCSL Second Executive Committee and BBA Meeting*, en Washington, DC.
- c. Del señor Luis García Pelatti, Presidente, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición del Senador Tirado Rivera, aprobada el 15 de septiembre de 2014.
- d. Del señor José A. Ruiz-García, Director Ejecutivo, Autoridad de Transporte Marítimo, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición del Senador Nieves Pérez, aprobada el 20 de febrero de 2014.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento al Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves, 9 de octubre de 2014 hasta el jueves, 16 de octubre de 2014.
- f. Del senador Jorge I. Suárez Cáceres, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2014, donde participó del *NHCSL's Executive Committee & BBA Meeting*, en Washington, DC.
- g. Del senador José R. Nadal Power, una comunicación, remitiendo el informe de viaje realizado durante los días del 28 de septiembre al 3 de octubre de 2014, donde participó de las actividades del *National Hispanic Conference of State Legislatures* y del *Congressional Hispanic Institute*, en Washington, DC.
- h. Del licenciado Francisco Chévere, Director Ejecutivo, Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Semestral sobre los Logros, Funcionamiento y Operación de la Ley de Empleos Ahora – Primer Semestre (enero a junio) 2014, según lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2013.
- i. Del senador Honorable Miguel A. Pereira Casillo y el representante Honorable Luis Vega Ramos, Presidentes, Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha comisión.
- j. Del señor Jorge A. Clivillés Díaz, Vicepresidente Ejecutivo y Agente Fiscal General, Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición del Senador Bhatia Gautier, aprobada el 3 de abril de 2014.
- k. De la licenciada Jocelyn N. Carrasquillo Rivera, Asesora Legal, Departamento de Educación, remitiendo contestación a la Petición de la Senadora Santiago Negrón, aprobada el 25 de septiembre de 2014.
- l. Del señor José E. Ortiz, Director, Archivo de la Fundación Sila M. Calderón, una comunicación, remitiendo copia del Inventario de Documentos y Materiales Históricos bajo la custodia de la Fundación, según lo dispuesto en la Ley Núm. 290-2000.
- m. Del señor Félix J. Hernández Irlanda, Director Ejecutivo, Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo los Estados Financieros Auditados para el Año Fiscal 2013.
- n. El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, una comunicación, remitiendo un voto explicativo en torno al P. de la C. 1822.

- o. De la señora Ana Serrano, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, solicitando que se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos durante los días del 6 al 9 de noviembre de 2014, ya que estará participando del viaje oficial del *Last Quad Caucus Racial Equity Meeting*, de la *National Hispanic Caucus State Legislatives*, en Miami, Florida.
- p. De la señora Ana Serrano, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, solicitando que se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos durante los días del 21 al 25 de noviembre de 2014, ya que estará participando del viaje oficial del *State Government Affairs Council (SGAC) Foundations 29th Annual Leaders' Policy Conference (LPC)*, en Scottsdale, Arizona.
- q. De la señora Sara Rosario Vélez, Presidenta, Comité Olímpico de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia del Estado Financiero Auditado, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2013, según lo dispuesto en la Resolución Conjunta núm. 2.
- r. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo los informes de auditoría núm. M-15-07 y M-15-08 sobre el Municipio de Yabucoa.
- s. Del Honorable Rafael Román Méndez, Secretario, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición del Senador Bhatia Gautier, aprobada el 9 de octubre de 2014.
- t. Del Honorable Alberto Lastra Power, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación, remitiendo el Informe Trimestral, según lo dispuesto en la Ley Núm. 66-2014.

#### **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- u. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- v. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días (90) laborales adicionales para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 416, 465, 601, 603, 686, 688, 730, 737.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, el retiro de cualquier trámite legislativo de la medida P. del S. 571.”

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Vivienda y Comunidades Sostenibles del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R.C del S. 27, R.C del S. 114, R. C. del S. 384.”

El senador Jorge I. Suárez Cáceres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Vivienda y Comunidades Sostenibles del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 969, P. de la c. 1418.”

#### **10. ASUNTOS PENDIENTES**

P. de la C. 1753

#### **11. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

#### **12. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

P. del S. 1163

R. C. del S. 108

R. C. del S. 447

R. C. del S. 472

R. Conc. del S. 1

R. del S. 71 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 389 (Informe Final)

R. del S. 391 (Informe Final)

P. de la C. 1779

R. C. de la C. 274

#### **13. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO,  
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 4586

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese sus condolencias al doctor Israel Ayala, y la doctora Lizzie Báez, con motivo del lamentable fallecimiento de su hijo, Christopher Ney Ayala Báez.”

Moción Núm. 4587

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Michele Franqui Baquero con motivo de su Activismo en el Sistema Cooperativista y su dedicación al trabajo y excelencia en sus funciones como Directora Ejecutiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy.”

Moción Núm. 4588

Por la señora López León:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se honre en participar de la “Segunda Cumbre sobre la Erradicación de la Pobreza”.”

**ANEJO B**  
(JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 993

Por los señores Bhatia Gautier y Nadal Power:

“Para felicitar a nombre del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico a la Casa de España, ~~[por haber cumplido]~~ **al cumplir** cien (100) años de su fundación en Puerto Rico.”

R. del S. 995

Por la señora González López:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al “Sonero de la Juventud” Víctor Manuelle al dedicársele la octava edición del Festival Gastronómico Isabela Tiene Sabor y por la celebración de sus veinte (20) años de trayectoria musical.”